

EL GRADUADOR

Se todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 " trimestre.
Fuera de España. 60 " " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 12 de Agosto de 1879.

«LA UNION DEMOCRÁTICA.»

VIII.

El partido democrata ha tenido su periodo de propaganda, á la que contribuimos todos con el febril entusiasmo propio de nuestro temperamento, y durante este periodo que por desgracia ha sido breve, no se determinaron bien las ideas, ni fué posible, ó por mejor decir, conveniente, el deslinde de los campos, y era natural que semejante perturbacion política diese más ó menos tarde sus fatales resultados; pero ahora nos encontramos en situacion diferente. El fecundo árbol de la democracia estiende sus raíces por toda España; algunos de nuestros principios son acogidos por sus enemigos los políticos de hoy, y por lo mismo, es llegado el caso de desvanecer temores, de aclarar dudas, de fijar actitudes y de marcar las líneas que poco ó mucho, nos separan.

Dice Kossuth, que «entre los errores de la política, ninguno mayor, ni mas perjudicial, que el de empeñarse en lo imposible.» Esta es una gran verdad de que la historia universal abunda en ejemplos; no nos convirtamos pues, en verdugos de nuestra causa.

El Sr. Martos, á propósito de este asunto, ha indicado la necesidad de que se formen tres partidos, cuyo reparto de lugares ó de asientos en la Cámara, ha dispuesto por sí mismo; pero, nosotros creemos que basta con dos como indicamos anteriormente, y en apoyo de esta opinion, vamos á reproducir la de «El Globo,» que hace algunos dias se espresaba de esta manera:

«Dentro de la democracia, como dentro de todo orden de cosas, es preciso que haya dos grandes tendencias, dos grandes fuerzas: la fuerza centrífuga y la fuerza centrípeta; la fuerza impulsiva y la fuerza resistente, la fuerza progresiva y la fuerza moderadora; y seríamos ciegos, y mas que ciegos, si desaprovecháramos este periodo en que nos encontramos, para no formar dentro de la democracia, las dos grandes agrupaciones, los dos grandes partidos en los cuales han de encarnarse esas dos fuerzas. Pero los partidos, como todo en el mundo, tienen que formarse en oposicion á otros partidos, negando en estos otros, aquellas condiciones que han de ser para los primeros, características, y esta obra, que corresponde hoy á los partidos democráticos, sería completamente imposible con la pretendida union.

Nosotros, pues, que nos consideramos como elemento de moderacion, como el elemento de conservacion dentro de la democracia, hemos establecido ya nuestros principios, hemos sentado nuestra base de conducta y nuestros procedimien-

tos en armonía con esos principios, y no debemos, ni podemos, ni queremos ceder, ni abdicar ninguno de ellos en aras de esa union, que solo vendría á colocar la democracia en las mismas circunstancias en que se hallaba á principios de 1873.

Esto no es intransigencia; esto, no es exclusivismo; esto es satisfacer una gran necesidad de la vida política y cumplir á conciencia el deber.

Es por lo tanto vana quimera buscar contradiccion en nuestras palabras, conforme dejamos demostrado.

Queremos lo lógico, queremos lo conveniente á la democracia.

Prosigamos.

Dice «La Union:»

«..... ¿Qué hechos sirvieron de pretexto para que EL GRADUADOR, con tono campanudo y grave entonación nos hablara de las contradicciones en que hemos incurrido? No nació la discusion de las contiendas amistosas que otros colegas han sostenido sobre el procedimiento, mas aceptable para conseguir la inteligencia de los diversos grupos democráticos? Pues todo lo que con esto no guarde relacion directa, es por lo menos impertinente.»

En uso de un derecho que en buenos principios democráticos se llama indiscutible, quisimos intervenir en las contiendas que en ese párrafo llama *amistosas* y que en el segundo del propio artículo apellida *lastimosas*, y como el colega, lo mismo que nosotros, formamos una parte del todo de la prensa española, es natural que siendo el tema de nuestros artículos la union democrática, que venia ocupando preferentemente la atencion de «El Tribuno,» de «La Democracia,» de «La Union» y de «El Globo,» nos hiciésemos cargo de «La Union Democrática» y de sus patentes y colosales contradicciones.

¿Acaso él, tan puro, tan avanzado y tan consecuente, no es partidario del libre examen?

¿Acaso pone en duda el derecho de discutir su conducta pública?

¿Acaso pretende una ridícula inviolabilidad para sus opiniones?

Ciertamente que sí, toda vez que supone *cundo menos*, impertinentes nuestras palabras.

En verdad que «La Union» nos lleva de sorpresa en sorpresa con sus inesperadas declaraciones!

Sin duda el colega ha padecido una ofuscacion lamentable al querer sujetar nuestro pensamiento al suyo y á una forma ó pauta por él preparada; de otra manera no se comprende en quien se considera colocado en el último peldaño de la democracia.

«La Union» concluye con esta pregunta su artículo II:

«Al adoptar el procedimiento (La Union) que consideramos mejor para la

consecucion de aquel fin, hemos incurrido en contradicciones como afirma nuestro apreciable colega?»

Si; pero antes de redondear con pruebas nuestra precisa y terminante contestacion, veamos cómo empieza el colega su artículo tercero.

Recreéense los señores suscritores con la lectura de las siguientes líneas:

«En primer lugar, el colega posiblemente comete la inexactitud de suponer que entre los defensores de nuestra política, existe un grupo que desea la *fusion*, con olvido de antiguos principios y de las denominaciones corrientes y aceptadas, sustituyendo aquellos por otros nuevos. Apenas el ánimo, que sólo por el placer de combatirnos, se trunquen los conceptos más claros, y se tergiversen los pensamientos más sencillos. Ni ahora, ni antes, se ha sostenido por ningún partidario de la union tales ideas, y retamos á EL GRADUADOR á que nos presente un texto, una frase de cualquier periódico que lo contrario demuestre. ¡Oh! No lo hará.»

LA IMPUNIDAD.

En los periodos en que el sentimiento al decae y cunde como funesto contagio la idea de que el éxito todo lo justifica, la posicion todo lo encubre y la riqueza todo lo dora, hay necesidad de apretar los resortes de la justicia todo lo que de la moral han aflojado, para impedir los estragos que el contagio á que aludimos puede ocasionar en la sociedad.

Que en estos últimos años la idea de honradez se ha nublado en muchas conciencias, y que especialmente en la esfera de la administracion pública eso se traduce en frecuentes delitos contra el Tesoro, es una verdad harto patente para que necesitemos detenernos á demostrarlo; pero que ese mal se agrava por momentos, merced á la falta de ejemplares castigos, es verdad harto grave y triste por desgracia, para que podamos pasarla por alto.

Hace ya tres ó cuatro años que el país contempla con verdadero estupor una serie de escandalosísimos fraudes contra su Tesoro, que ora se llaman falsos *marshamos*, ora *nóminas falsas* de clases pasivas, ya falsos abonares, ya dobles letras cobradas sin dificultad alguna, ya, en fin, carpetas falsas de la Deuda; y ese país espera en vano saber que se ha descubierto á los culpables y han caído sobre ellos las penas que marca la ley.

Todos los descubrimientos de esa clase de delitos, todos los procesos instruidos sobre ellos, siguen la misma marcha y pasan por los mismos periodos. Después de que se está cometiendo el crimen, el público se alarma, la prensa dá detalles del hecho, lo censura, lo comenta y pide que se persiga con energia á los criminales, los tribunales empiezan á actuar, y después... después parece que el asunto ha caído en un pozo.

Nadie vuelve á hablar de él, nadie vuelve á saber el estado en que se encuentra, y el país no oye jamás que los defraudadores, los falsificadores han sido descubiertos y que han sido condenados á tantos ó cuantos años de presidio.

No sabemos si esto se debe al pésimo modo de enjuiciar que entre nosotros existe; no queremos saber que los criminales son tan listos y hábiles, que se burlan de todas las fuerzas de la sociedad; no podemos pensar que sean tan influyentes y fuertes, que les sea dable despuntar la espada de la justicia. Pero el caso es que así marchan las cosas, y que esa persistente impunidad de los culpables alienta á otros, que no encontrando en su conciencia freno para sus pasiones, van á buscar por analogos senderos la fortuna, sangrando criminalmente las fuentes de la riqueza nacional.

Y hay que buscar remedio y poner coto á ese mal, cada vez mas extendido y más grave. El país siente profunda indignacion al ver como se defrauda su Tesoro, pero lo siente mayor aun cuando observa que jamás aparecen castigados los culpables. El día en que se hicieran algunos ejemplares, que fueran de todos conocidos, y se supiera que ni posicion, ni relaciones, ni influencia, ni nada habia servido á los delinquentes para evitar la pena merecida, aquel día se neutralizarian los terribles efectos que hoy ocasiona la impunidad. Mientras tanto iremos de mal en peor, como de momento en momento estamos viendo.»

Esto dijo ayer nuestro apreciable colega «El Globo,» cuando aun no conocia lo sucedido en la Administracion económica de Alicante.

El Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, gobernador que ha sido de esta Provincia, nos ha remitido la siguiente carta que tenemos el gusto de publicar, satisfaciendo los deseos de dicho señor.

Dice así:

Madrid 3 Agosto 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio y de todo mi aprecio: Al disponerme á cumplir la Soberana disposicion en virtud de la cual paso á continuar mis servicios al Gobierno civil de Toledo, despues de haber ejercido el mismo mando en esa provincia, ya que la circunstancia de hallarme en Madrid, me priva de la facultad de dirigir mi voz á los alicantinos por medio de alocucion oficial, cumulo con un deseo de mi corazón al rogarle que me proporcione espacio en las columnas de su periódico para despedirme de todos cuantos en la provincia me han honrado con su amistad, con su cooperacion y con su consejo.

En el periodo de tiempo que he estado al frente del Gobierno civil de Alicante, tal vez y sin tal vez, no he hecho tanto cuanto me prometia en favor de los intereses de la provincia, que ni espacio, ni tiempo suficiente he tenido para ello; pero en las ocasiones que se me han presentado, todo el mundo me ha visto pronto á acudir sin demora á aquello que el interés público reclamaba de un modo claro y terminante. Habré podido alguna vez equivocarme en mis actos, que es condicion propia de la naturaleza humana el cometer errores, pero creo haber hecho patente siempre, si no el acierto, hijo de la penetracion, el buen deseo que me guiaba y el espíritu de integridad y de justicia en que procuraba inspirarme.

Si la benevolencia con que el público en general y el periódico de V. en particular, han acogido algunas de mis medidas, son las pruebas de haber alcanzado hasta donde es posible el fin que me proponia, será para mi preciado galardón el recordarlo, al par que en ello conserve grato recuerdo de los ali-

cantinos cuya bondad para conmigo ha sido siempre escasa.

No creo que mi personalidad al dejar esa provincia sea, ni merezca ser, objeto de controversia, pero como esto seguro de que no podrá ser pasto de la maledicencia, la entrega tranquilo y confiado a la discusión de cuanto de ella aun quieran ocuparse, en la creencia de que la crítica se inspiraría en la justicia y la alabanza; si la hubiera, solo en simpatías personales á que yo siempre he de corresponder solícito.

El tiempo y los sucesos traen en el mundo forzosas mudanzas, y si hoy de ahí me alejan, es posible que mas adelante me pongan en situación de poder ser alguna vez útil á los intereses de Alicante, y para entonces cuanto sea y cuanto valga, desde ahora lo comprometo en su servicio.

A todos cuantos conmigo han tenido relación directa ó indirecta, oficial ó particular deseo que sirva la presente de cortés y afectuosa despedida y al dirigirla á V. muy especial y anticiparle las gracias por la inserción de la presente carta, me repito muy afectuoso amigo seguro servidor

Q. B. S. M.
A. A. Galiano.

Leales adversarios políticos del ex gobernador de Alicante, hemos combatido con la energía del que tiene convicciones arraigadas, varios de sus actos políticos con los que no podíamos estar de acuerdo, y le hemos censurado por haber defraudado esperanzas que solemnes promesas de sus superiores gerárquicos nos hicieron concebir, como generalmente sucede dominando situaciones que se ven forzadas á sostenerse violentando la opinión. Pero si en sus actos políticos el señor Alcalá Galiano ha tenido en nosotros enemigos francos y nos ha separado la fé con que sostenemos nuestras creencias y la vocación con que él defiende las suyas, en cambio, durante su mando, hemos dado pruebas de la imparcialidad que guía nuestra pluma, aplaudiendo determinadas disposiciones administrativas, y ciertos actos encaminados á debilitar la influencia de pequeños caciques, por mas que no fuesen coronados de un éxito tan completo como se esperaba.

Deseábamos el regreso del señor Alcalá Galiano, porque con el conocimiento que tenia ya de los hombres que se agitan en la política en nuestra provincia, de su seriedad y de las pasiones que les domina, hubiera podido reanudar sus disposiciones con mejor éxito, y con aplauso de todas las personas independientes y amantes de este país, condenado hace algunos años á sufrir la tutela de estos pequeños caciques, cuya constante idea es sostenerse para conservar su importancia en los centros oficiales y para favorecer sus particulares intereses, y lo deseábamos tambien, porque confiábamos verle insistir en sus enérgicas medidas administrativas, porque es éste un ramo que á pesar de su importancia se encuentra en el mayor abandono.

Ya que esto no ha sido posible por causas que no queremos profundizar, nos resignaremos á esperar que el sucesor Sr. Puente y Brañas se dedique al estudio (no muy fácil,) de los partidos y de sus hombres, especialmente del conservador, y si pasado algun tiempo emprende medidas dignas de encomio, no será EL GRADUADOR el que le regatee aplausos, y el que lamente el tiempo perdido en el estudio.

Por lo demás, agradecemos al Sr. Alcalá Galiano el saludo que nos dirige, y se lo agradecemos doblemente, porque sus antecesores, por causas de todos ignoradas, habian creído supérfluo é innecesario el despedirse de los habitantes de la provincia cuando eran trasladados á otra, y agradecemos tambien en lo que vale su ofrecimiento de consagrarse á los intereses de Alicante siempre que se considere necesario su apoyo ó su influencia.

Por nuestra parte, puede contar el Sr. Alcalá Galiano con las seguridades de la mas alta consideración.

Parece que por el tren correo de hoy llegarán á esta capital dos Delegados de la Direccion general de contribuciones y derechos del Estado, para instruir el oportuno expediente administrativo en averiguación de los hechos gravísimos ocurridos en la Administración económica de esta provincia.

Así deben proceder los gobiernos celosos de su honra.

Parece que hoy ó mañana llegará el nuevo gobernador de esta provincia Sr. Puente y Brañas, reemplazándole en la vacante que deja en el Ministerio de la Gobernación el Sr. Casanova.

Esperamos con algun interés conocer las primeras disposiciones del nuevo jefe político de Alicante.

Ayer se hablaba de algunos empleados de la Administración económica, que habian presentado la dimisión de sus cargos.

«La Union Democrática» hace en su número del domingo una inocente pregunta á «La Provincia» sobre el nombramiento de cierto empleado en la Administración económica, que hoy, segun noticias, está sujeto á un procedimiento criminal.

Veremos lo que contesta el órgano del Sr. Maestro al del señor Rabaza, el cual, en la ocasión presente, ha descubierto involuntariamente el juego, y ha demostrado que los resentidos ó los ingratos encuentran en el colega el medio de vengar ciertos agravios.

No les arrendamos la ganancia, porque los conservadores, y sobre todo, los de procedencia unionista, no suelen ser tan generosos como los demócratas.

Esto no vá con «La Union Democrática» cuando mas con alguno de sus accionistas.

El Ayuntamiento de Cádiz, afecto al orden de cosas existentes y que se hallaba celebrando festejos públicos, suspendió todo regocijo público en cuanto tuvo conocimiento de la muerte de la infanta Doña María del Pilar, hermana del Rey.

En cambio los conservadores al-

fonsinos de aquí continuaron las fiestas como si tal cosa, y siendo causa aunque indirecta del tristísimo suceso ocurrido al empezar el baile de *Torrent* que ocasionó la muerte instantánea de un hombre y la herida grave de otro.

Este y otros recuerdos tambien desagradables guardarán los alicantinos de las pantomimas ó farsas de fiestas dirigidas por el ya célebre neo y beato, Sr. Viravens.

El correo de ayer nos trae el acuerdo de nuevas cesantías de empleados en la Direccion general de la Deuda.

Las oficinas del Estado van á quedarse sin empleados.

Unos de cuartel y otros á la cárcel.

En un año van robadas trece Iglesias solo en las provincias gallegas.

Ni aun en los altares estaremos seguros.

«El Comercio Español» del día 9 ha publicado una carta de su corresponsal en Alicante, en la que despues de ocuparse de algunos asuntos de importancia para esta ciudad, consagra un recuerdo á nuestro periódico por los artículos que publicamos tratando las anomalías que se advierten de las Ordenanzas de Aduanas y en su larga serie de órdenes y de decretos.

Damos las gracias al citado corresponsal.

De la Tesorería de Albacete, han desaparecido 20.000 reales en calderilla.

Suponemos que este robo se haría en diferentes veces, porque no sabemos quien pueda cargarse 500 kilogramos.

¡Qué inmoralidades suceden en estos tiempos de orden conservador!

Tenemos á la vista una correspondencia de Tabarca, pintándonos en los términos mas desconsoladores la situación sumamente aflictiva de aquellos vecinos sin trabajo ni aun agua para beber, como ya digimos en otra ocasión.

Segun la apreciable persona que nos dirige las citadas noticias, los vecinos de aquella isla, como los de Santapola, van por agua á la torre del Carabasi y luego la venden á seis cuartos el cántaro; pero como no todos pueden comprarla á ese precio, se quedan muchos sin alcanzar el agua necesaria para beber, gracias á la falta de iniciativa y buen deseo de los acaudalados pedáneos que teniendo en su poder algunos fondos del comun de vecinos no han dado cuenta de ellos hace muchísimo tiempo y no los emplean, segun debieran, en conjurar el mal que aflige á aquella isla, detando algunos botes para que conduzcan el agua en condiciones de poderla dar gratis á los mas pobres y que verdaderamente no pueden comprarla.

Ya en otras circunstancias llamamos

la atención del Ayuntamiento sobre la gestión administrativa de los referidos alcaldes y no dudamos que dado el tristísimo estado de los vecinos de Tabarca, procurará el Sr. Bueno enterarse de estos asuntos para obligar á esos funcionarios y subordinados suyos á que cumplan mejor con su deber.

Ya han ingresado en la cárcel tres de los empleados de la Administración económica de esta provincia, perseguidos á consecuencia de las cartas de pago falsas descubiertas en sus oficinas y que, segun parece, datan desde el año 1877.

Como esperamos una contestación categórica del diario ministerial «La Provincia», y son tan graves los rumores que á propósito de este delicado asunto circulan por la ciudad, nos abstenemos por hoy de todo comentario, añadiendo únicamente que en sentir de persona muy autorizada de la propia Administración, hasta ahora se calcula en mas de 12.000 duros el importe de las falsificadas, referentes á varios Ayuntamientos.

Se añade que el hecho fué descubierto por el portero de la Diputación Sr. Oliver, como agente de algunos pueblos y no por los empleados de aquel centro como se habia creído en primer término.

En Araena se ha puesto, á mano airada, fuego á ocho casas de campo en dos días.

En Talavera, se ha quemado una dehesa.

Si desgraciadamente estos hechos se verifican en una situación democrática, qué de gritos y aspavientos hubiesen lanzado los conservadores!

Torrevieja presencia una de esas manifestaciones imponentes, en la que solo se oye un grito: ¡Pan y trabajo!

El Ayuntamiento, haciendo esfuerzos supremos, puede dar jornales de doce cuartos y ante la presencia de comisionados de apremio, recoje 8.000 rs. y lo trae á la Administración económica.

Ahora parece que la carta de pago es falsa. ¡Qué buena situación ha legado Cánovas al general!

Se ha resuelto ya el expediente que se formó á un ex alcalde de Cocentaina, por la venta de una finca del Estado.

La cosa lo merece porque se trata de que la Administración económica quede en el lugar que le corresponde.

Se cometió una inmoralidad y es preciso castigarla.

En el Ministerio de la Guerra, existe un expediente sobre quiebras en perjuicio del ejército, y se teme toque á su fin, porque de su examen van á sufrir gravísimas consecuencias muchos empleados.

La cosa arrecia.

Cada día se acepta en mayor escala la disidencia que tenemos anunciada entre el monstruo político de la época y el héroe de Sagunto; disidencia que dará por resultado la formación de un nuevo partido dentro del liberalismo conservador.

Como de ninguno de los dos ha de

esperarse nada bueno, ya pueden fraccionarse ó unirse cuanto quieran que el país ya sabe á qué atenerse en esas cuestiones de casa como si dijéramos, entre presupuestívoros vaciados en el mismo molde.

Los arrendadores de consumos de Orihucla, jhan presentado la fianza que determina la ley?

Interesa averiguar esto pronto, si no se quiere trascurran muy pocos dias y alguien lo deplora.

La falsificación de las carpetas, ha de dar muchos disgustos al Sr. Orovio.

Al general Martínez, se le atribuye una frase muy gráfica, pero que cuadra perfectamente á lo que hoy está sucediendo en las oficinas del Estado.

Dijo que era necesario estudiar la manera de que los empleados no fuesen ladrones.

Trabajo vá á costar el buen deseo del general.

Donde se dá cuenta de cómo desempeñan sus cargos los empleados del presidio de Búrgos.

Copiamos: Se ha elevado á plenario la causa instruida acerca de los hechos ocurridos en el presidio de Búrgos, y he aquí el número y calificación de delitos que resultan del sumario:

Siete delitos de falsificación de documentos oficiales, y otros siete de malversacion de caudales públicos en cantidad que excede de 50 y no pasa de 2500 pesetas.

Ciento tres de cohecho. Cuánta inmoralidad!

Despachos telegráficos

El Cairo 9.—Se confirma que el sultan de Turquía ha solicitado del khedive el permiso para que el antiguo khedive Ismail bajá pueda volver á Alejandria.

El khedive, accediendo á la petición de los cónsules de Francia é Inglaterra, espera el acuerdo de dichos gobiernos para conceder ó negar el permiso solicitado por el sultan.

Londres 9.—Las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza alcanzan la fecha del 22 de julio último.

Segun dichas noticias, continuaban las presentaciones de numerosos grupos de zúluz sometiendo á las autoridades militares inglesas.

El general en jefe de las tropas inglesas seguido de una fuerte escolta habia salido con direccion á Ulundi donde debia llegar del 9 al 11 de agosto.

Al mismo tiempo el general Nevdigate acompañado de otra fuerte columna avanzaba sobre el Kral donde se supone se encuentra escondido el rey de los zúluz Citivayo que huyó el día 4 del mes de julio sin que desde entonces se supiese su paradero.

Paris 9.—De ninguna de las plazas comerciales en correspondencia con la nuestra telegrafian cambio alguno notable en la cuestion de cereales.

Después de telegramas de casi todas ellas se reducen á señalar firmeza en los precios de trigos y harinas y completa paralización en las transacciones.

Sobre los espíritus se anuncia en Paris un alza de 50 á 75 céntimos.

Los aceites y azúcares sin variacion.

Paris 9.—Se confirma que únicamente los Estados Unidos podrán vender á la Francia la cantidad de trigo que ésta necesite.

Gacetillas.

MÚSICA.—Esta noche tocará en el paseo de Mendez Nuñez, la música de la Beneficencia que dirige el entendido profesor Don José Charques, ejecutándose las piezas siguientes, entre las

cuales se hallan tambien las ejecutadas en la velada última que tanto agradaron á la concurrencia.

- Hé aquí el programa:
- 1.º Ecos de la gran retreta Alfonso doce, paso doble.—C. Pintado.
 - 2.º El Habanero, tango.—J. Charques.
 - 2.º Recitado y aria de tenor de la ópera «Norma».—Bellini.
 - 4.º Final tercero de la ópera «Macbet».—Verdi.
 - 5.º El Ruiseñor, polka.—X.
 - 6.º Habanera.—J. Escalas.

QUE SE CORRIJA.—Llamamos la atención del director ó directores de las veladas que se celebran en la plaza de Isabel II, acerca de los abusos que se cometen por los concurrentes en la repartición de las sillas, pues no teniendo cada individuo otro derecho que ocupar una de ellas, se permiten apoderarse de otra para los pies y otra ú otras para los brazos, y á poco mas, otras para recostarse del todo. La mayoría del público sufre con ello el perjuicio consiguiente, quedándose sin el asiento que le corresponde, mediante el pago anticipado de su localidad.

Creemos que se adoptarán las medidas convenientes para evitar su repetición.

EFFECTOS DEL CALOR.—Ayer á las ocho de la mañana hubo frente á la fonda del Vapor una edificante escena de pugilato, entre dos barbudos atletas, que fueron separados por el público que lo presenciaba, pues los agentes de la autoridad brillaron como siempre, por su ausencia.

ESTUPENDA NOVEDAD.—En la noche del próximo Domingo se celebrará en nuestro circo taurino, una magnífica corrida de novillos, alumbrado el recinto con luz eléctrica, estando á cargo de una cuadrilla de reputados diestros procedentes de Madrid, la lidia de los bichos, que como oriundos de una acreditada ganadería, han de dar todo el fuego que faeion de cesear.

La novedad que ofrece este espectáculo, no dudamos que llevará una gran concurrencia á presenciar lo que nunca podia esperarse de una lucha en que los ojos juegan el principal papel y en que la destreza está confiada á la claridad en que se ejerceite.

¡Conque mucho ojo, espectadores y diestros!

TENIA RAZON.—A propósito de la crisis porque atraviesa este desventurado país, allá va un diálogo entre un comerciante de gorros y fajas y un parroquiano:

- ¿Tiene V. pañuelos?
- No, señor.
- ¿Y medias para niños?
- Tampoco.
- Hombre V. no tiene nada.
- Solo tengo fajas y corbatas.
- ¿Y eso?
- V. qué quiere? soy positivista, como ha tan pocos cuartos entre la gente, he estudiado los artículos que más pueda necesitar.

—No creo yo de tanta necesidad las fajas y las corbatas.

—¿Como que no, hombre? V. no comprende que ambos artículos en una época de hambre sirven para apretar el cuello y la barriga?

—Tiene V. razon.

PUBLICACION NOTABLE.—Historia general del reyno de Valencia, escrita en el siglo XVII por el célebre cronista, D. Gaspar Escolano, aumentada con gran caudal de notas y ampliaciones aclaratorias y continuada hasta nuestros dias, por D. Juan B. Perales. Obra de gran lujo ilustrada con magníficos grabados al cromo.

Se reparte por cuadernos semanales de cuatro entregas.

La primera entrega está de manifiesto en el centro de suscripciones de José Domingo y en la encoadernacion de don Vicente Ledó, Mayor, 2.

ANUNCIO.—Un jóven de 24 años de edad, licenciado del ejército, con buena letra y algunos conocimientos de francés, aritmética, dibujo y otras asignaturas,

desearía colocarse en alguna oficina ú otra dependencia, de escribiente, con el objeto de poder ser útil en lo posible á su pobre madre, profesora de primera enseñanza, que, por no percibir con puntualidad su consignacion, se ve en extremo agobiada para alimentar á su numerosa familia.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

SOMBREROS DE MADERA.—En el establecimiento del limpia-botas Antonio Sanchez, se ha recibido un variado surtido de éstos, que se espendeden al ínfimo precio de 5 reales uno.

PAPEL BREA.—Nuestros lectores pueden fijarse en el anuncio que publicamos en la seccion correspondiente y enterarse de las excelentes condiciones del papel Brea, fabricado por la industria elcoyana.

Sus inventores los Sres. Garcia, Santonja y compañía han alcanzado el real privilegio y esta muestra de deferencia atestiguan que se ha tenido en cuenta el proteger la industria española.

Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

- Balandra Fortuna, c. Furió, de Almuñecar, con azúcar.
- Laud Filomena, p. Pascual, de Málaga, con atun.
- Laud Jóven Antonia, p. Olivares, de Torrevejea, con sal.
- Vapor Francolí, c. Idoyaga, de Cartagena, con efectos.
- Id. Buenaventura, c. Albí, de Argel, con efectos.
- Bergantin goleta portuguesa Flor de Taro, c. Oliveira, de Tarragona, con lastre.
- Laud San Anastasio, p. Siveró, de Cartagena, con atun.
- Místico Santa Librada, c. Muñoz, de id., con altramuces.
- Vapor Mallorca, c. Morey, de Ibiza, con efectos.

DESPACHADOS.

- Laud San Antonio, p. Romó, para Sevilla, con efectos.
- Id. Filomena, p. Pascual, para Valencia, con atun.
- Vapor Buenaventura, c. Albí, para Jávea, con efectos.
- Laud San Jaime, p. Mas, para Argel, con vino.
- Vapor Francolí, c. Idoyaga, para Barcelona, con efectos.
- Polacra goleta Esperanza, c. Escudero, para Torrevejea, con lastre.

Seccion local.

EXPOSICION PROVINCIAL

DE ALICANTE.

Aviso.

Los billetes para entrar en la Exposicion se espendeden en la taquilla abierta en el pabellon de la Plaza de Alfonso XII y dan derecho á entrar en los tres locales que la Exposicion comprende, á saber: el citado pabellon, salones del Ayuntamiento y salon del Consulado. Los expositores podrán entrar mostrando el recibo talonario.

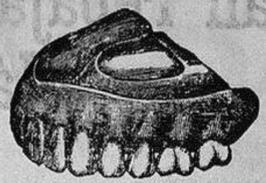
Se ruega á las personas que tengan billete personal, se sirvan exhibirlo á los porteros.

Los niños necesitan billete entero y no podrán entrar si no llevados de la mano por personas mayores que los acompañen, las cuales serán responsables de los desperfectos que aquellos pudieren causar.

La entrada será gratis en los dias festivos correspondiente al 17 y 24 del corriente.

La exposicion se halla abierta de ocho á una de la mañana y de cuatro á siete de la tarde, á escepcion de los dias de entrada libre en que solo estará abierta de ocho á

doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.



Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

Antonio Espuch.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

Se arrienda.

La borchatería denominada de «Fornos», situada en la plaza de la Constitución, cuyo local estará ocupado hasta el 14 de Noviembre por el actual arrendatario y desde la citada fecha en adelante se cede en arriendo.

Para trato y condiciones, calle de San Francisco, núm. 75, confitería de Francisco Asensi.

Aviso.

Gran fábrica de persianas de D. Antonio Almodovar y Sanchez, provincia de Alicante Aspe.

Este establecimiento en el que existe una gran máquina de Vapor, conocido antes con el nombre de Almodovar Sanchez hermanos, desde que quedó á cargo de dicho señor, no ha escaseado medios ni sacrificios para que figurara como el mejor de los de su clase, tanto por la perfeccion, como por la economia con que ofrece al público dicho género.

Representante en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor.

A LOS COSECHEROS DE VINOS.

Lassalle, Optico.

Ha recibido surtido de Alambiques Saleron, para la partida alcohólica del vino.

Buretas, termómetros, alcoómetros, areómetros cartier, pesa jarabes, licores, ácidos, lejías, sales mostos, leche, agua fuerte, etc. Tambien hay tazas para ver el color del vino, papel para reconocer la fuschina.

Completo surtido de anteojos para todos los grados de vista, cristal superfino.

Anteojos cristal de Roca, á 50 reales par. Lassalle, Mayor, núm. 8.

Preparacion

para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia Montengon 6, segundo.



VAPOR BESOS.

Saldrá de este puerto el 15 corriente para Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Lo despachan: Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 12 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía

LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. 1C. id. id. CA CD (marca).—Grifos metal todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15 17.

Alicant. —Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

Gran rebaja de precios y venta a plazos. Todos los modelos de Máquinas para coser de la Compañía Fabril

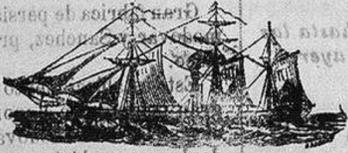


a 10 reales semanales sin entrada ni adelanto, ni aumento ninguno en los precios. Nada mas que 10 rs. al llevarse la Máquina sea la clase que fuese—Ventajas increíbles Por cualquier Máquina, 10 REALES SEMANALES, y os la llevarán a vuestra casa gratis, con una instructora para daros lección esmerada y sin límites, también gratis, con un compromiso de garantía y buen resultado de la Máquina, también gratis, y atender a nuestros avisos y reclamaciones si ocurrieran por causa de la Máquina, también gratis. ¿Queréis sentiros poseídos del orgullo mas legítimo? Pequeño es el sacrificio que debéis hacer; para ello es bastante pasar por la calle de las Almas, núm. 5, entrar en la Sucursal de la Compañía Fabril SINGER, y pedir un Catálogo, para convenceros que esta Compañía trata de regalar sus famosas Máquinas.

Servicio regular

semanal entre Alicante, Orán, Cette y Marsella. VAPORES FRANCESES

LUTETIA GALLIA



PROVINCIA MASSILIA

Salidas de Alicante todos los martes a las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 20. Nota.—Estos vapores en combinación con los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admiten carga para París (garé de Beroy).

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC. Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del hierro convienen especialmente en las afecciones escrofulosas, contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven a la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan o regularizan su curso periódico; fortifican poco a poco las constituciones linfáticas, debiles o debilitadas, etc., etc. NOTA.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde.



Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.

Salidas de Alicante, todos los martes a las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Pelfu, Palamós y Cetta. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello e Hijo.—Calatrava, 12.

DENTIFRICOS DEL D' DELABARRE

Agua Oriental — Polvo Oriental — Pasta Oriental Estos dentifricos tonifican las encías; impiden la formación del sarro entre los dientes y dejan en la boca una agradable sensación de frescura. MIXTURA ORIENTAL Recomendada contra la descarnadura de los dientes y contra el emoliente de las encías. Depósito en todas las Boticas y las principales Farmacias.

FARMACIA

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22, Alicante. Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural «HUNYADI JANOS,» DE Budapest, (Hungria)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos, Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable a los estómagos mas delicados. Su acción es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia. Véndese a 6 rs. botella de cuartillo y medio en su unico depósito en esta provincia, farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22: Alicante.

Que se sepa. Maderas del Norte de Europa. En tablones de 3-9 de Melis, a real palmovaleciano. Almacén: calle de S. Francisco, 30.

Petroleo de primera clase. A 62 reales caja, de tránsito. Dirigirse a los Sres. Fournade hermanos, calle de San Francisco, número 12, en Alicante.

Música. Se enseña, en poco tiempo, a tocar la guitarra y bandurria con método de solfa y por números. Calle de la Princesa, número 9, entréguelo.

PAPEL BREA TREMENTINADO

Garcia Santonja y Compañía. Real privilegio.

La Brea o alquitran es el medicamento mas recomendado para combatir las afecciones del pecho. Es mas eficaz cuando ejerce directamente su acción sobre las vias respiratorias. Como el uso del Papel Brea se consigue ponerla en contacto con ellas inspirándola con el humo al fumar. Neutraliza la pernicioso influencia del tabaco a la dosis de un gramo de brea por librito de papel; el nuestro tiene algo mas. Mejora sensiblemente las cualidades del mismo aun despues de perdido su olor y sabor a brea; por lo que muchos que le han fumado algunas veces, estando sanos, han desechado por él el su constante uso. Cuanto va dicho puede probarlo a bien poca costa todo fumador. Depósito en Alicante: E. Masanel.

EL HIERRO QUEVENNE

Unico ferruginoso honrado nominalmente con una MEDALLA en la Exposicion Universal de Paris de 1878. Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, «... es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gastrico.» (Boletín de la Academia de Medicina, t. XIX, 1884). Cura: Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Empobrecimiento de la sangre, etc. Para desmascarar las numerosas falsificaciones, impuras e ineficaces siempre, a veces peligrosas, exíjase las marcas: Depositario general: Émile GENEVOIX, 42, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.



A los forasteros Y AL PUBLICO DE ALICANTE.

Si queréis comprar barato visitar el gran Bazar Valenciano de Romá y Lopez, plaza del Progreso, frente la casa Ayuntamiento y encontrareis un bien surtido en infinidad de artículos. Abanicos muy elegantes desde 6 cuartos hasta los mejores que se fabrican de nácar, marfil y madera de capricho, para soles para caballero desde 13 rs. en adelante, antecias de seda para señoras desde 16 reales, bastones del capricho, surtido en armas de fuego, pistolas Lefosé desde 24 rs, revólvers bulldog, pistolas norte americanas, y de Remington, escopetas de nuevos sistemas Lefosé Remington y de piston, novedad en caprichos para regalo, sortijeros, puerros de música, devocionarios, timbres eléctricos, surtido en bisuteria, pulseras, collares, diademas, peinetas, perfumeria francesa, completa colección en joyas de todas clases.

HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALASADO BRAVAIS) Contra la Anemia, Clorosis, Debilidad, Extenuacion, Flores blancas, etc. El Hierro Bravais es un hierro en gomas concentrado, es el unico exento de todo acido; no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; ademas es un unico hierro negro de fama. Es el mas economico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes. Depósito general en Paris, 13, rue Lataye, y en todas las Farmacias. Desconfiar de peligrosas imitaciones y exigir la marca de fabrica indicada en este anuncio. Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion. Se vende en la farmacia de D. José C. Bellido.



L'eau Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espantos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. El Doctor Marteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa. Depósito general: r. St-Honoré, 378, en PARIS.

Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotización mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos. Princesa, 24, principal.